

1767

*Dirección Provincial de Vialidad
Entre Ríos*

RESOLUCIÓN N°
Expte N°: 116.919/16
PARANÁ, **25 JUL 2016**

VISTO y CONSIDERANDO:

La CIRCULAR N° 1, elaborada por la Dirección de ESTUDIOS Y PROYECTOS para la Licitación Pública con el N° 15/16 para la ejecución de la "OBRA: PROGRAMA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO VIAL SOBRE RUTA PROVINCIAL N° 11 - DUPLICACION DE CALZADA EN AVENIDA DE LAS AMÉRICAS (R.P. N° 11) - TRAMO: AVDA FRANCISCO RAMÍREZ (PROG. 0,00) - ROTONDA ORO VERDE (PROG. 6.880) Y REHABILITACION DE CALZADA EN EL TR: ROTONDA ORO VERDE (PROG. 7.200) - ARROYO SALTO (PROG. 16.100)" que expresa: la presente circular tiene por objeto realizar modificaciones al Pliego Complementario de condiciones, las que prevalecerán por sobre la redacción original del mismo;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por los DECRETOS N° 35/15 M.P.I.S., 36/15 M.P.I.S. y por RESOLUCIÓN N° 001/15 D.A.;

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

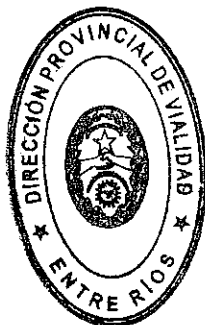
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébase la CIRCULAR N° 1, la que pasa a formar parte de los pliegos aprobados oportunamente, elaborados en la Dirección de ESTUDIOS Y PROYECTOS para la Licitación Pública con el N° 15/16 para la ejecución de la "OBRA: PROGRAMA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO VIAL SOBRE RUTA PROVINCIAL N° 11 - DUPLICACION DE CALZADA EN AVENIDA DE LAS AMÉRICAS (R.P. N° 11) - TRAMO: AVDA FRANCISCO RAMÍREZ (PROG. 0,00) - ROTONDA ORO VERDE (PROG. 6.880) Y REHABILITACION DE CALZADA EN EL TR: ROTONDA ORO VERDE (PROG. 7.200) - ARROYO SALTO (PROG. 16.100)" que expresa: la presente circular tiene por objeto realizar modificaciones al Pliego Complementario de condiciones, las que prevalecerán por sobre la redacción del original del mismo;

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y agréguese a sus antecedentes

DESPACHO DPV
SAB
HRG

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
JUAN CARLOS LALLANA
DIRECTOR ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
ENTRE RÍOS

CIRCULAR N°1

- Paraná, 21 de Julio de 2016.

1707.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/16

OBRA: PROGRAMA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO VIAL sobre RUTA PROVINCIAL N° 11 – Duplicación de Calzada en Avda. de Las Américas (R.P.N° 11) - Tramo: Avda. Francisco Ramirez (prog.0,00) - Rotonda Oro Verde (Prog. 6.880) y Rehabilitación de Calzada en el Tramo: Rotonda Oro Verde (Prog. 7200) – Arroyo Salto (Prog. 16.100).-

OBSERVACION: LA PRESENTE CIRCULAR TIENE POR OBJETO REALIZAR MODIFICACIONES AL PLIEGO COMPLEMENTARIO DE CONDICIONES, LAS QUE PREVALECIERAN POR SOBRE LA REDACCION ORIGINAL DEL MISMO.-

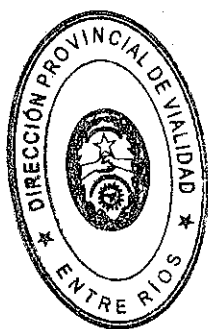
- a) Modificase el **ARTICULO 4°** del Pliego Complementario de Condiciones, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 4° - PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta deberá presentarse hasta el día y hora del Acto de Apertura de las Ofertas en el Salón de los Gobernadores , 1er Piso, Casa de Gobierno de la provincia de Entre Rios sita en calle Gregorio Fernández de la Puente N° 220 Ciudad de Paraná, Departamento Paraná - Provincia de Entre Rios y hasta el 04 de Agosto de 2016 a las 13.30hs en la Dirección Provincial de Vialidad. sita en Avda. Ramirez y López y Planes, de la Ciudad de Paraná, 1er piso Dirección de Despacho.-

Las ofertas se tomarán con precios vigentes al mes de apertura de la Licitación.

- b) Incorporase al **INDICE DE ESPECIFICACIONES** la Especificación Técnica N° 65 "EQUIPO MINIMO" que quedará redactado de la siguiente manera:

P. L. G.



Juan Carlos Lallana
JUAN CARLOS LALLANA
DIRECTOR ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
ENTRE RÍOS

1767

Art.....

EQUIPO MÍNIMO

ESPECIFICACIÓN PARTICULAR

Se detalla a continuación el equipo mínimo que deberá poseer el contratista, al momento de iniciar la obra, dicho equipo estará disponible al comenzar las distintas etapas de la obra de acuerdo al plan de trabajo aprobado.-

<u>EQUIPO</u>	<u>POTENCIA</u>	<u>CANTIDAD</u>
Topadora	140 HP	2
Fresadora	170 HP	1
Motoniveladoras	150 HP	2
Retroexcavadoras	115 HP	2
Rodillo pata de cabra autopropulsado	110 HP	2
Rodillo liso vibrante autopropulsado	115 HP	1
Rodillo neumático autopropulsado	90 HP	2
Aplanadoras	80 HP	2
Planta asfáltica	70 tn/hs	1
Terminadora para asfalto	150 HP	1
Camión regador de asfalto	180 HP	1
Barredora sopladora	50 HP	1
Camiones volcadores	140 HP	8
Camión con acoplado volcador	300 HP	3
Camión hidroelevador	140 HP	1
Equipo regador de agua	140 HP	2
Cargador frontal	130 HP	2
Motocompresor	60 HP	1
Pala de arrastre doble	-	2
Planta hormigonera	15m3/h	1
Camiones motohormigoneros	5m3	2
Grupo electrógeno	300 Hp	1
Tractor	90 Hp	4
Rastra de discos	-	2
Herramientas menores		s/necesidad

DIREC. DE EST. Y PROYECTOS.

[Handwritten signature]



JUAN CARLOS LALLANA
DIRECTOR ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
ENTRE RÍOS